

AGRÍCOLA AGRONATURA S.A. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2005. Su objeto social es la siembra, cultivo y cosecha de todo tipo de flores y otros productos agrícolas para su comercialización en el mercado interno y de exportación.

La compañía mantiene contratos de distribución y comercialización de su producción de flor exportable con la compañía Ecuatrading Inc. (Véase Notas 12).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver adicionalmente Nota 22), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

d. Inmovilizado material

Se muestra al costo histórico (costo atribuido) menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 8).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

e. Activos biológicos

Los activos biológicos en la empresa se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. (Véase nota 9)

Es por esta razón que los activos biológicos en el reconocimiento inicial están medidos de acuerdo con la valoración de un perito calificado, que incluye el costo de la planta más su regalía. La estimación de la vida útil del activo biológico está dado en función de la posibilidad de generar flujos futuros a la compañía medida comercialmente, y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

f. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”.

La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integral en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Agrícola Agronatura S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Agrícola Agronatura S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Agrícola Agronatura S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

g. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial. (Véase nota 20)

Agrícola Agronatura S.A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Exportación de bienes: flores cortadas (rosas). Por destino y por consignatario y por orden de embarque.
- Venta local de flor de exportación y de flor nacional.

h. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados. (Véase Nota 14 y 15)

i. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente, del 23% y 24%, para los años 2011 y 2010, respectivamente sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados; en el año 2012 el impuesto a la renta causado sobre el resultado gravable es inferior al anticipo mínimo (impuesto mínimo) declarado por lo cual, la compañía está obligada a establecer el valor del anticipo declarado como impuesto a la renta (Véase Notas 19).

j. Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Agrícola Agronatura S.A.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Cajas y Bancos</u>		
Cajas chicas	800	600
Bancos	18.020	46.947
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	<u>18.820</u>	<u>47.547</u>

NOTA 4 - DEUDORES COMERCIALES – CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

NOTA 4 - DEUDORES COMERCIALES – CLIENTES
(Continuación)

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>Vencido de:</u>		
31 – 60 días	177.404	112.129
61 – 90 días	144.150	165.115
91 – 360 días	12.105	-
	-----	-----
Total cartera	333.659	277.244
	=====	=====

NOTA 5 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

Los anticipos a proveedores al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Inmobiliaria Agropecuaria	-	9.382
Castro Vasquez Luis Gerardo	10.000	-
Cualchi Cuascota Edwin Geovanny	9.121	-
Quality Services S.A.	7.440	-
Seguros	5.000	-
Plantec S.A	4.481	-
Netafim Ecuador S.A.	4.377	-
Otros	11.361	7.818
	-----	-----
Total	51.780 (1)	17.200
	=====	=====

(1) Valor que corresponde a anticipos entregados por prestación de bienes y/o servicios los mismos que se liquidaron en el año 2013.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Crédito tributario (IVA)	214.590 (1)	163.606
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	1.759	45
Anticipo de impuesto a la renta 2008	-	10.198
Anticipo de impuesto a la renta 2009	-	19.114
	-----	-----
	216.349	192.963
	=====	=====

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

- (1) Corresponde básicamente a Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la adquisición local de químicos e insumos para la producción, sobre los cuales se están realizando los trámites de reclamo para la devolución a que tiene derecho la compañía por exportar toda su producción.

NOTA 7 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Insumos agrícolas	59.052	16.614
Materiales de Poscosecha y mantenimiento	35.590	53.085
Total	<u>94.642</u>	<u>69.699</u>

NOTA 8 - INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, plantaciones y equipo durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>Diciembre</u> <u>del 2010</u> <u>bajo NEC</u>	<u>Efectos</u> <u>NIIF</u>	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2011</u> <u>bajo NIIF</u>	<u>Adiciones</u>	<u>(-)</u> <u>Otros</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>Diciembre</u> <u>del 2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trans-</u> <u>ferencia</u>	<u>(-)</u> <u>Otros</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>Diciembre</u> <u>del 2012</u>	<u>Vida útil</u> <u>en años</u>
Terrenos (1)	511.064	(51.948)	459.116	-	-	459.116	-	-	-	459.116	
Edificios	330.848	(16.820)	314.028	-	-	314.028	26.599	-	-	340.627	
Instalaciones	246.171	(246.171)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Maquinaria y Equipo	145.051	92.052	237.103	7.500	-	244.603	12.372	-	-	256.975	6 a 30
Equipo de Oficina	8.551	-	8.551	2.987	(2.849)	8.689	294	-	(1.414)	7.569	10
Invernaderos	525.030	14.102	539.132	74.481	-	613.613	200.399	-	-	814.012	10 a 30
Muebles y enseres	7.706	-	7.706	885	-	8.591	3.571	-	-	12.162	10
Equipo de computación	14.430	-	14.430	4.362	(2.590)	16.202	1.366	-	(8.879)	8.689	3
Vehículos	49.528	(27.025)	22.503	-	-	22.503	55.494	-	-	77.997	10 y 30
Herramientas	2.146	-	2.146	-	-	2.146	-	-	-	2.146	10
	<u>1.840.525</u>	<u>(235.810)</u>	<u>1.604.715</u>	<u>90.215</u>	<u>(5.439)</u>	<u>1.689.491</u>	<u>300.095</u>	<u>-</u>	<u>(10.293)</u>	<u>1.979.293</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(502.651)</u>	<u>488.626</u>	<u>(14.025)</u>	<u>(107.023)</u>	<u>5.439</u>	<u>(115.609)</u>	<u>(116.599)</u>	<u>-</u>	<u>10.293</u>	<u>(221.915)</u>	
	<u>1.337.874</u>	<u>252.816</u>	<u>1.590.690</u>	<u>(16.808)</u>	<u>-</u>	<u>1.573.882</u>	<u>183.496</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.757.378</u>	
Construcciones en curso	500	-	500	58.843	-	59.343	-	(57.020)	-	2.323	
	<u>1.338.374</u>	<u>252.816</u>	<u>1.591.190</u>	<u>42.035</u>	<u>-</u>	<u>1.633.225</u>	<u>183.496</u>	<u>(57.020)</u>	<u>-</u>	<u>1.759.701</u>	

- (1) Al 31 de diciembre del 2010, existe una prenda industrial abierta, sobre el terreno de la compañía, otorgadas en garantía de obligaciones bancarias.

NOTA 9 - ACTIVO BIOLÓGICO

A continuación se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2010 bajo</u> <u>NEC</u>	<u>Efectos</u> <u>NIIF</u>	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2011 bajo</u> <u>NIIF</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>Diciembre</u> <u>del 2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trans-</u> <u>ferencia</u>	<u>(-)</u> <u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>Diciembre</u> <u>del 2012</u>	<u>Vida</u> <u>útil en</u> <u>años</u>
Plantas Productivas	851.124	(165.753)	685.371	5.359	690.730		280.360	(127.023)	844.067	3 a 9
Plantas Vegetativas	5.475	-	5.475	274.885	280.360	612.324	(280.360)		612.324	
	856.599	(165.753)	690.846	280.244	971.091	612.324	-	(127.024)	1.456.391	
Menos: Amortización plantas Productivas	(514.789)	514.789	-	(136.930)	(136.930)	(124.776)	-	60.831	(200.875)	
	341.810	349.036	690.846	143.314	834.160	487.548	-	(66.192)	1.255.516	

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2012, comprenden:

	<u>TASA DE</u> <u>INTERÉS</u> <u>ANUAL</u>	<u>PORCIÓN</u> <u>CORRIENTE</u> <u>US\$</u>	<u>PORCIÓN</u> <u>LARGO</u> <u>PLAZO</u> <u>US\$</u>	<u>TOTAL</u> <u>US\$</u>
Banco Pichincha Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en agosto del 2014 (1)	11,15%	6.510	4.761	17.093
Banco LAAD AMERICAS Crédito pagadero en dividendos Trimestrales a partir del año 2012 con vencimiento final en octubre del 2017 (1)	9,74%	145.000	1.000.000	1.200.000
		151.510	1.004.761	1.217.093

- (1) Obligaciones que se encuentran garantizada mediante una reserva de dominio sobre el vehículo de la compañía.
- (2) Préstamo garantizado con hipoteca abierta sobre el terreno de la compañía.

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

Los vencimientos anuales de las obligaciones se muestran a continuación:

	<u>Valor</u> <u>US\$</u>
2013	200.000
2014	200.000
2015	200.000
2016	200.000
2017	200.000

	1.000.000
	=====

NOTA 11- PASIVOS COMERCIALES

Pasivos comerciales al 31 de diciembre comprenden:

<u>Cuentas por pagar Corto plazo</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Agroplasticos S. A.	47.198	11.465
Maresa S. A.	38.224	47.122
Paversa Sociedad Sociedad Civil Comercial	30.688	0
Agroplantas Cía. Ltda.	26.934	45.304
Crait Cía. Ltda.	25.592	5.524
Diners Club del Ecuador	18.929	-
Plantec S. A.	18.695	38.242
Rosentantau del Ecuador S. A.	16.602	-
Bartels Latin America Cía. Ltda.	16.278	20.503
Corrugadora Nacional Cransa S. A.	13.900	9.004
Rodel Flowers Cía. Ltda.	12.887	7.187
D.R. Ecuador Roses S. A.	11.436	4.475
Agrosys Nitzan S. A.	10.000	-
Castro Vasquez Luis Gerardo	8.706	5.654
Corporación Favorita S. A.	7.904	287
Nirp Ecuador C. Ltda	7.582	-
Arroyo Maldonado Víctor Hugo	6.588	5.327
Seguros Equinoccional S. A.	6.487	-
AMC del Ecuador Cía. Ltda.	6.351	4.797
Preesman Ecuador S. A.	6.290	-
Olij	5.852	866
Agripac S. A.	5.826	1.349
Industrias Omega C. A.	-	12.701
Ponce Yepes cía de comercio S. A.	-	10.105
Valthomig S. A.	-	9.974
Ferretcayambe Cía. Ltda.	-	7.094
Hortishop Cía. Ltda.	-	6.029
Serrano Tamayo Maria Ines	-	6.023
Sevilla Monteros Edwin Jorge	-	5.613
Otros menores	94.725	83.565
	-----	-----
	443.674	348.210
	=====	=====

NOTA 11- PASIVOS COMERCIALES
(Continuación)

Cuentas por pagar Largo plazo

	<u>2012</u> <u>US \$</u>	<u>2011</u> <u>US \$</u>
<u>Regalías</u>		
Rosen Tantau	173.426	97.298
Pressman	38.462	34.055
DR Ecuador	26.047	17.846
Schreurs	19.467	16.025
Plantec	40.960	15.326
Bartels Latin América	14.037	15.281
Nirp	14.040	9.658
Lex	2.824	8.188
Olij Breeding	32.492	5.394
EG Hills	-	4.747
	-----	-----
Total general	361.755 (1)	223.818
	-----	-----
	<u>2012</u> <u>US \$</u>	<u>2011</u> <u>US \$</u>
Leasing	32.302	-
Agroplantas	69.600	-
	-----	-----
	101.902	-
	-----	-----
Total	463.658	223.818
	=====	=====

- (1) Corresponde a contratos correspondientes a las regalías, sobre los cuales se ha reconocido intereses implícitos por US\$ 18.101 (año 2011 US\$ 43.998)

NOTA 12 - ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre los anticipos de clientes, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Ecuatrading	591.897 (a)	235.953
	-----	-----
Total	591.897	235.953
	=====	=====

- (a) Constituye un anticipo recibido para la venta de futura flor, a la fecha no existe un convenio en donde la compañía Agronatura S., se compromete a entregar a la comercializadora parte de su producción exportable.

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre se mantienen cuentas por pagar, originadas en préstamos recibidos para el financiamiento de capital de trabajo, a continuación el detalle:

	2011 <u>US\$</u>		2010 <u>US\$</u>
<u>Accionistas</u>			
Producnorte S.A.	223.923	1)	119.518
Sr. Carlos Espinosa	86		51
	-----		-----
	<u>224.009</u>		<u>119.569</u>

- 1) Corresponde a préstamos para capital de trabajo a un plazo de 2 años, compañía relacionada con socios y administración común, medidos al costo amortizado a una tasa de interés del 11,23% anual, sobre los cuales se ha reconocido intereses implícitos por US\$ 14.929 (año 2011 US\$ 28.351)

NOTA 14 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2012:

	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>US\$</u>
<u>Corriente</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	34.541	374.915	(366.930)	42.526
<u>Largo Plazo</u>				
Beneficios definidos por jubilación patronal	40.157	4.941	-	45.098

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones y aportes IESS.

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de conmutación actuarial del año 2012 y 2011 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores menos de 10 años de servicio	45.098	40.157
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	45.098	40.157
	=====	=====

NOTA 16 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2012, está representado por 177.000 acciones normativas y ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

La pérdida neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 17 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

NOTA 17 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 18 - IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2012, 31 de diciembre del 2011 y 1 de enero del 2010 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 200.122, US\$ 39.439 y US\$ 172.913, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Pasivos diferidos relativo a maquinaria	29.141	3.207	29.859
Pasivos diferidos relativo a invernaderos	85.434	36.232	66.266
Pasivos diferidos relativo a activo biológico	85.547	-	76.788
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	200.122	39.439	172.913

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante el año 2012:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2012</u>	<u>Al: 31/12/2011</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	39.439	172.913
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	160.683	(133.474)
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	200.122	39.439

NOTA 18 - IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Nota)	(17.554)	(17.856)
Total gasto por impuesto corriente	(17.554)	(17.856)
Impuesto diferido por ganancias		
Maquinaria	(25.934)	26.652
Invernaderos	(49.202)	30.034
Activos biológicos	(85.547)	76.788
Total impuesto diferido a las ganancias	(160.683)	133.474
Total Gasto Impuesto a la renta	(178.237)	115.618

d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2012</u>			<u>2011</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		17.554	(24,29%)		17.856	(6,51%)
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(16.622)	23,00%		(65.780)	24,00%
Resultado contable antes de Impuesto	(72.268)			(274.084)		
Tasa nominal	23%			24%		
Diferencia		34.176	(47,29%)		83.636	(30,51%)
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	54.603	12.559	(17,38%)	5.918	1.420	(0,52%)
Deducción trabajadores con discapacidad	(22.280)	(5.124)	7,09%	(21.936)	(5.265)	1,92%
Efecto neto por anticipo de impuesto	116.265	26.741	(37,00%)	364.504	87.481	(31,91%)
		34.176	(47,29%)		83.636	(30,51%)

NOTA 19- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes al impuesto a la renta por los años 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	(72.268)	(274.084)
Más-Gastos no deducibles	54.603	5.918
Menos – Deducción Trabajadores con Discapacidad (Véase Nota 23)	(22.280)	(21.936)
	-----	-----
Base para impuesto a la renta	(39.945)	(290.102)
	-----	-----
23% (24% año 2011) de Impuesto a la renta	-	-
	-----	-----
Anticipo Calculado – Pago definitivo	17.554 (1)	17.856
	=====	=====

- (1) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2011 por un valor de US\$ 17.554, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

NOTA 20 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2012 y 2011 por línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Exportaciones	2.238.806	2.026.642
Ventas locales	43.993	47.200
	-----	-----
	2.282.799	2.073.842
	=====	=====

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldo y salarios	122.935	116.082
Beneficios Sociales	38.092	30.707
Depreciaciones	22.724	21.050
Impuestos, tasa y contribuciones	22.198	16.122
Honorarios profesionales	22.179	19.969
Gastos no Deducibles	40.184	-
Servicios básicos	15.967	10.608
Alimentación y refrigerios	13.815	4.720
Cargos bancarios	12.010	11.620
Mantenimientos	8.481	11.642
Viajes y Hospedaje	7.814	-
Útiles de Oficina	6.650	7.812
Agasajos personal	5.912	4.597
Vigilancia y seguridad	4.626	2.831
Combustibles y lubricantes	3.998	5.375
Transporte de personal	2.365	1.598
Capacitación personal	1.079	663
Seguros generales	2.085	1.160
Equipo de seguridad	-	2.132
Otros menores	5.700	15.069
	<u>358.814</u>	<u>283.757</u>

NOTA 22 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ.

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo a dicho cronograma AGRICOLA AGRONATURA S.A., prepara sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2012 se han considerado como los de primera aplicación de NIIF, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros de la Compañía ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por AGRICOLA AGRONATURA S.A., esto es al 1 de enero del 2011.

NOTA 22 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ.
(Continuación)

NIIF 1 permite a los adoptantes por primera vez ciertas exenciones de los requerimientos generales, Producnorte S.A aplicó las siguientes exenciones:

- NIC 19: Utilidades y pérdidas actuariales acumuladas por pensiones se han reconocido directamente en resultado acumulado al 1 de enero del 2011.
- NIC 16: Uso del valor razonable como costo atribuido en la partida de Activo Fijo-Terrenos, reconocido en los resultados acumulados al 1 de enero del 2011.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, requirió de una serie de modificaciones en presentación y valuación de las normas aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF son substancialmente diferentes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF).

NOTA 22 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ.
(Continuación)

	01/01/2011		31/12/2011	
	NEC ANTERIORES	Efecto de transición NIIF	NEC ANTERIORES	Efecto de transición NIIF
	US\$	US\$	US\$	US\$
ACTIVOS				
CORRIENTE				
Efectivo y equivalente de efectivo	13.285	13.285	47.547	47.547
Cuentas por cobrar				
Deudores comerciales	173.425	173.425	276.244	276.244
Anticipo proveedores	56.359	(15.000)	32.200	(15.000)
Activos por impuestos corrientes	248.992	248.992	192.963	192.963
Otros Activos no financieros	5.440	(3.327)	18.484	(3.327)
Inventarios	484.216	465.889	519.891	501.564
Gastos pagados por anticipado	117.694	117.694	69.699	69.699
	4.570	4.570	4.809	4.809
Total de activos corrientes	619.765	601.438	641.946	623.619
Propiedades, vehículos y equipos - neto				
Terrenos	511.064	(51.948)	511.064	(51.948)
Edificios	330.848	(16.820)	371.707	(57.679)
Plantaciones productivas	851.124	(851.124)	744.806	(744.806)
Maquinaria y Equipos	145.051	92.052	150.843	93.760
Instalaciones	246.171	(246.171)	266.596	(266.596)

	01/01/2011			31/12/2011		
	NEC ANTERIORES	Efecto de transición NIIF	NIIF	NEC ANTERIORES	Efecto de transición NIIF	NIIF
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Equipo de oficina	8.551		8.551	8.689		8.689
Muebles y enseres	7.706		7.706	8.591		8.591
Invernaderos	525.030	14.102	539.132	273.410	340.203	613.613
Herramientas	2.146		2.146	2.146		2.146
Vehículos	49.528	(27.025)	22.503	50.072	(27.569)	22.503
Equipo de computación	14.430		14.430	16.202		16.202
Activos en proceso	500		500	59.343		59.343
Plantaciones en producción	5.475	(5.475)	-	24.024	(24.024)	-
Depreciación acumulada	(1.017.441)	1.003.415	(14.026)	(752.391)	636.782	(115.609)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	1.680.183		1.591.190	1.735.102		1.633.225
<u>Activo Biológico</u>						
Plantaciones en producción		685.370	685.370		690.730	690.730
Amortización plantaciones en producción	-		-	-	(136.930)	(136.930)
Plantaciones en proceso	-	5.475	5.475	-	280.360	280.360
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-		690.846	-		834.160
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total	2.299.948	752.891	2.883.474	2.377.048	760.554	3.091.004

NOTA 22 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ.
(Continuación)

	01/01/2011		31/12/2011	
	NEC ANTERIORES	Efecto de transición NIIF	NEC ANTERIORES	Efecto de transición NIIF
	US\$	US\$	US\$	US\$
<u>PASIVOS</u>				
<u>CORRIENTES</u>				
Otros pasivos financieros	163.000		205.823	205.823
Cuentas por pagar comerciales	333.924		348.210	348.210
Anticipo clientes	174.375		235.953	235.953
Cuentas por pagar accionistas	178		147.920	119.569
Pasivos por impuestos corrientes	10.409		8.304	8.304
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	42.868	(21.083)	58.624	(24.083)
Otros pasivos no financieros	21.901		78.591	34.541
	746.655		1.083.425	78.591
Total cuentas por pagar		725.572		1.030.991
Reserva para jubilación patronal		31.808	-	40.157
Cuentas por pagar contratos				223.818
Otros pasivos financieros	979.000		1.011.270	1.011.270
Pasivos por impuestos diferidos		172.914		39.439
Total de pasivos	1.725.655	1.909.294	2.094.695	2.345.675

NOTA 22 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ.
(Continuación)

	01/01/2011		31/12/2011	
	NEC ANTERIORES	Efecto de transición NIIF	NIIF	US\$
PATRIMONIO				
Capital Suscrito	177.000		177.000	177.000
Aporte futura capitalización	804.865		804.865	804.865
Reserva por valuación	357.416	(357.416)	-	
Resultados acumulados	(764.988)		(764.988)	(1.056.928)
Resultados acumulados		757.303	757.303	820.392
Adopción por primera vez de las NIIF				
Total patrimonio	574.293		974.180	745.329
Total pasivo y patrimonio	2.299.948	752.891	2.883.474	3.091.004

NOTA 22- APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ.
(Continuación)

(1) Reconciliación del patrimonio bajo normativa anterior (NEC) y bajos NIIF al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011:

	31/12/2011	01/01/2011
Patrimonio de acuerdo a NEC	282.353	574.293
Ajustes a NIIF:		
Registro del Costo Atribuido y deterioro Terrenos	(51.948) a)	(51.948)
Registro del Costo deterioro en Inmuebles	(115.627) a)	(115.627)
Registro del Costo Atribuido en Maquinaria	135.723 a)	135.723
Registro del Costo Atribuido en Vehículos	(16.540) a)	(16.540)
Registro del Costo Atribuido en Invernaderos	301.209 a)	301.209
Depreciación Edificios	(35.748) a)	-
Depreciación Vehículos	(3.882) a)	-
Depreciación Invernaderos (estructura y plásticos)	94.653 a)	-
Depreciación Maquinaria y equipos	(5.293) a)	-
Valoración del activo biológico	349.035 b)	349.035
Amortización plantaciones	80.701 b)	-
Valoración de activos que no cumplen con NIIF	(18.327) c)	(18.327)
Valoración de pasivos que no cumplen con NIIF	24.083 c)	21.083
Registro del beneficios definido- jubilación patronal	(40.157) d)	(31.808)
Reconocimiento del interés implícito en las cuentas por pagar		
Accionistas	28.351 e)	-
Reconocimiento de las cuentas por pagar por contratos de regalías	(267.816) e)	-
Reconocimiento del interés implícito en las cuentas por pagar Regalías	43.998 e)	-
Impuestos diferidos, netos	(39.439) f)	(172.913)
Total Ajustes	462.976	399.887
Patrimonio de acuerdo a NIIF	745.329	974.180

a) Registro del Valor Razonable del Terreno, Edificios, Invernaderos, Maquinaria, Vehículos e Invernaderos como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedad, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

NOTA 22- APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ.
(Continuación)

- a) El valor razonable; o
- b) Al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Agronatura S.A. optó por la medición del Terreno, Edificios, Invernaderos, Maquinaria y Vehículos a su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable del Terreno, Edificios, Invernaderos, Maquinaria y Vehículos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, para el resto de ítems de propiedad, planta y equipo, la Compañía ha considerado el costo bajo PCGA anteriores, y se revisaron y determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales.

Vida útil: La Compañía asignó vidas útiles técnicas para la depreciación de sus activos fijos y no las determinadas para fines tributarios, ya que éstas, debido a su carácter estandarizado, puede no representar el tiempo real que el activo prestará servicios a la compañía.

Depreciación: El método de depreciación lineal es aceptado por la nueva normativa, por lo que no existieron efectos por métodos de depreciación.

b) Reconocimiento y medición de los activos biológicos de la compañía

Activo Biológico:

“Imposibilidad de medir el valor razonable de forma fiable

Párrafo3: Se presume que el valor razonable de un activo biológico puede medirse de forma fiable. Sin embargo, esa presunción puede ser refutada, sólo en el momento del reconocimiento inicial, en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios o valores fijados por el mercado, y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable. En tal caso, estos activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de estos activos biológicos pase a medirse fiablemente, la entidad debe medirlos a su valor razonable menos los costos de venta. Una vez que el activo biológico no corriente cumple los criterios para ser clasificado como mantenido para la venta (o ha sido incluido en un grupo de activos para su disposición que ha sido clasificado como mantenido para la venta), de acuerdo con los criterios de la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, se supone que el valor razonable puede ser medido con fiabilidad.”

NOTA 22- APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ.
(Continuación)

Es por esta razón que los activos biológicos en el reconocimiento inicial están medidos de acuerdo con la valoración de un perito calificado, que incluye el costo de la planta más su regalía. La estimación de la vida útil del activo biológico está dado en función de la posibilidad de generar flujos futuros a la compañía medida comercialmente, y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

c) Reconocimiento de los activos de la compañía.

De acuerdo con la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera de apertura todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF.

Para el reconocimiento de los activos las NIIF, pide tener en cuenta lo siguiente:

“Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.”

“Una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).”

d) Beneficios a los empleados

La NIC 19 establece los lineamientos para el registro de las provisiones a corto y largo plazo a favor de los empleados. La Administración debe mantener los cálculos actuariales con base en el método utilizado por el profesional independiente “Unidad de crédito proyectado”, adicionalmente se deberá verificar que la provisión constituida en base al estudio actuarial incluya todos los beneficios de los trabajadores y que detalle los incrementos determinados año a año por los siguientes conceptos:

- a) Costo del servicio;
- b) Intereses; y
- c) Pérdidas/ganancias actuariales

NOTA 22- APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ.
(Continuación)

La aplicación retroactiva de la NIC 19 implicó que Agronatura S.A reconozca la porción reconocida y por reconocer de las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha (31 de diciembre del 2010), por el 100% de los trabajadores en los resultados acumulados del patrimonio.

e) Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar a Compañías y Partes Relacionadas- Medición al Costo Amortizado:

Los estados financieros bajo NIIF, exigen que la compañía registren sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar al costo amortizado, lo cual considerando las prácticas comerciales habituales, implica normalmente la necesidad de eliminar los componentes financieros implícitos en las ventas y compras o negociaciones a plazo; consecuentemente, los saldos por cobrar y por pagar bajo condiciones a plazo o refinanciadas, deberán ser calculadas en función de las tasas de mercado, por lo que el ingreso y gasto financiero será reconocido en función de dicha tasa y de su plazo, segregándose de la cuenta por cobrar o cuenta por pagar este componente y registrándose el mismo como ingreso o gasto financiero.

Dada la naturaleza de las transacciones, el impacto en cuentas por cobrar y cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas que superen los 90 días, que no tengan plazo definido y/o que no devenguen interés, tienen impactos en los estados financieros; estas operaciones que no tienen intereses de mercado, el valor nominal de registro en libros tendría una diferencia con el valor razonable o costo amortizado de los saldos de estas transacciones, a lo cual se considerar un interés implícito.

f) Reconocimiento de impuestos diferidos:

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos

NOTA 23 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación tributaria establece la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas, a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles considerando para esas operaciones los precios y valores de contra prestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables; para efectos de control los contribuyentes deberán presentar a la Administración Tributaria, los anexos e informes sobre tales operaciones.

NOTA 23 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA
(Continuación)

Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal:

- En un monto acumulado superior a \$ 3.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- En un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos sea superior al 50%, deberán presentar al Servicio de Rentas internas el Anexo de Operaciones con partes relacionadas.
- En un monto acumulado superior a los US\$ 5.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, se establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La administración considera que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afecta la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2012.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con el exterior, para la presentación del Anexo de Precios de Transferencia por el período fiscal 2011 y 2012, consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el 2011 y 2012.

NOTA 24- REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.
4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 25 - PÉRDIDAS OPERACIONALES

La compañía ha venido presentando durante varios años pérdidas importantes en sus operaciones, acumulando al 31 de diciembre del año 2012 pérdidas por US\$ 1.307.433.

Las pérdidas generadas en sus operaciones se ha debido básicamente a los bajos niveles de ventas, como resultado de una baja producción debido a varios factores:

- a) Existencia de problemas fitosanitarios en el mes de marzo, junio y noviembre del 2012. Problemas de botritis en los meses de enero, marzo y noviembre por el clima y la susceptibilidad de las plantas nuevas;
- b) La renovación agresiva de las plantas que tienen un proceso vegetativo de 8 meses, tiempo en el cual no tuvimos nada de producción y como podemos observar al 31 de diciembre sobre el total de activos biológicos un 49% corresponden a plantas en estado vegetativo.
- c) La falta de protocolo fitosanitario del Ecuador para las rosas, en Estados Unidos de Norteamérica aplicaron “cero tolerancia” a los embarques que se presentaron muestras de ácaros (no se aceptaron embarques que presentaban presencia de ácaros) esto afectó el mes de junio en el cual se devolvieron muchos embarques además de que el control fitosanitario subió el nacional a niveles del 35%.

Todos estos aspectos afectaron a los resultados de los dos últimos años ya que con menos tallos disponibles para la venta, los ingresos no crecieron como se esperaba, y los costos se elevaron sustancialmente en mano de obra y mantenimiento de invernaderos.

NOTA 26 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.